

SUGERENCIAS

Los reconocimientos, quejas y sugerencias, podrán presentarse por cualquier persona usuaria o familiares de los mismos, siempre que estén relacionados con los servicios prestados por el centro. Para ello, la persona interesada cumplimentará el formulario de reconocimiento, queja o sugerencia y lo entregará al equipo educativo del centro a través de uno de los siguientes medios:

- ✚ Presencialmente
- ✚ Correo postal
- ✚ Fax
- ✚ Correo electrónico

En cualquier caso, en cumplimiento de la Ley Foral 21/2005, de 29 de diciembre, los usuarios recibirán constancia de su presentación bien sea mediante entrega de una copia del formulario sellado por el receptor, o mediante notificación o acuse de recibo emitido a través del mismo medio de recepción.

UNIDAD RESPONSABLE

La Comisión de Calidad del Piso Tutelado Lur Gorri, integrada por la Directora y dos Educadores del centro, será la responsable de velar por el cumplimiento de los compromisos de calidad declarados en esta Carta y de los oportunos impulsos de mejora.

Piso Tutelado
LUR GORRI

DATOS DE CONTACTO

Dirección
Plaza Lur Gorri, Nº 4, 1º B,
Barañain, 31010 (Navarra)



e-mail
eilurgorri@cfnavarra.es

Teléfono
948 180638

Fax
948183943

Autobús urbano
Línea 4V Villava –Barañain
Línea 4H Huarte-Barañain
Línea 7 Villava-Chantrea-
Barañain

Horario de Atención e
información
De lunes a viernes, de 9 a 14
horas



CARTA DE SERVICIOS

Piso Tutelado

LUR GORRI

Subdirección de Servicios para la
Dependencia

Agencia Navarra para la Autonomía de las
Personas



Piso Tutelado LUR GORRI

El Piso Tutelado Lur Gorri es un recurso de atención residencial, dependiente de la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas, garantizado por la Cartera de Servicios Sociales del año 2008

MISIÓN

Proporcionar a las personas con discapacidad intelectual un lugar donde vivir dignamente, en el cual, y contando con su participación, se proponen soluciones individuales a sus necesidades de atención integral, para que desarrollen la máxima autonomía posible en todos los ámbitos de su vida, a fin de conseguir una integración real en la comunidad, sociedad y mundo laboral, mejorando así su calidad de vida

SERVICIOS Y COMPROMISOS DE CALIDAD

El piso tutelado Lur Gorri es un servicio prestado en una vivienda normalizada, donde la dinámica de convivencia es de tipo familiar, que ofrece atención integral a las necesidades básicas de los usuarios para mantener o mejorar la autonomía personal, facilitando la integración y participación social. Ofrece los siguientes servicios:

SERVICIOS

COMPROMISOS

Atención residencial integral e individualizada	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar un hábitat accesible y adaptado a las características de los usuarios, realizando revisiones mensuales para asegurar el buen estado del inmueble, instalaciones y equipamiento. - Dar a los usuarios la posibilidad de decorar su habitación según sus gustos y preferencias. - Asegurar la participación de las personas residentes en el funcionamiento del centro a través de reuniones semanales.
Orientación y asesoramiento a las familias en la adquisición de Habilidades Adaptativas	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener comunicación telefónica, escrita y presencial con los familiares de las personas usuarias para la realización del PAI, asesoramiento individual y otros asuntos de interés común cada vez que así se solicite - Contestar a dudas, quejas, reclamaciones y sugerencias planteadas por personas usuarias y/o familiares sobre cualquier tema relacionado con el centro, en el 90% de los casos en el plazo de 7 días, no superando en todo caso el plazo máximo de 15 días

Elaboración del Programa de Atención Individual (PAI)	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar el PAI en el plazo de 30 días una vez finalizado el periodo de observación y adaptación para el 100% de los usuarios. - Revisar el PAI con el usuario cada seis meses y ante cambios significativos en su evolución. - Participación del usuario y su familia en la elaboración del PAI. En el caso de los usuarios en el 100% de los casos y con la familia en el 80% de los casos presencialmente, siendo en el 100% de los casos informados. - Mejorar la calidad de vida de las personas residentes mediante el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PAI.
Capacitación en Habilidades Adaptativas	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar una atención personalizada e integral a las personas usuarias mediante la asignación de un educador de referencia desde su llegada al centro. - Trato adecuado y amable por parte de todos los trabajadores del centro, transmitiendo en todo momento al usuario el interés y el apoyo necesario según sus necesidades y demandas.
Entrenamiento y apoyo individual en actividades básicas de la vida diaria	
Apoyo y acompañamiento al acceso y mantenimiento de la actividad laboral	
Alimentación y nutrición adaptada a las necesidades de las personas usuarias	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar semestralmente la satisfacción de las personas residentes en el servicio de alimentación. - Ofrecer un menú equilibrado, elaborado por dietistas y con dietas especiales bajo prescripción médica en el 100% de los días del año
Restauración, limpieza, lavandería, costura sencilla y planchado	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar unas instalaciones limpias, confortables y agradables el 100% de los días del año.

Otros SERVICIOS

- ✦ Apoyo a la integración y participación en el contexto sociocomunitario.
- ✦ Apoyo y orientación en la gestión del ocio y tiempo libre.
- ✦ Orientación y/o administración de los recursos materiales.
- ✦ Estancias temporales y fines de semana.
- ✦ Acompañamiento y apoyo en el tránsito a otros recursos.